

Situación actual de Petroperú

✓ gerens.pe/blog/situacion-actual-de-petroperu-con-el-dr-el-dr-arturo-vasquez-cordano

16 de abril de 2024

El pasado 10 de febrero de 2024, durante una entrevista en el programa Rumbo Minero de Willax TV, el Dr. Arturo Vásquez Cordano, Profesor Principal y Director de Investigación de la Escuela de Postgrado GĔRENS, junto con Carlos Paredes, expresidente de Petroperú, discutieron diversos temas relacionados con la situación actual de Petroperú y la recomposición de su Junta General de Accionistas. A continuación, se resumen los puntos principales abordados en dicha entrevista.



1. Directorio en transición

La recomposición de la Junta General de Accionistas de la empresa estatal Petroperú, según el análisis del Dr. Vásquez, es un avance positivo, aunque se ve debilitada por la influencia política de los ministros en la toma de decisiones. Además, el Dr. Vásquez considera fundamental una mayor participación del Ministerio de Economía y Finanzas para garantizar una mayor transparencia en relación con Petroperú. La principal tarea de la nueva Junta es llevar a cabo una reestructuración gradual de la empresa estatal para mejorar la generación de flujos de efectivo y refinanciar su deuda de corto y largo plazo, con la meta de incorporar al capital privado en la empresa en el mediano plazo a través de una oferta pública inicial (OPA) tal como dicta el artículo 3º de la Ley N o 30,130.

2. Situación del Lote 192

Este lote fue entregado a Petroperú mediante una ley del Congreso (Ley N o 30,357). Desde el año 2015, se han implementado una serie de acciones estatistas fundamentadas en bases ideológicas que, según el Dr. Vásquez, ya han demostrado su

fracaso durante el gobierno militar del General Velasco. En el caso de Petroperú, surge un importante problema relacionado con grupos de interés que defienden lo público, pero que, según declaraciones del Dr. Vásquez, en última instancia, siguen estrategias mercantilistas asociadas a beneficiar a sus grupos de interés. Además, las evidencias señalan que la empresa estatal no tiene la capacidad técnica ni financiera para desarrollar los lotes, incluido el Lote 192, ya que actualmente se encuentra en una situación de quiebra. Frente a ello, el 61% del capital de dicho lote está siendo transferido a Altamesa con el objetivo de reactivar la producción petrolera en la selva. El Dr. Vásquez destaca la importancia de esta medida para poder reactivar los demás lotes que están en manos de Petroperú. Adicionalmente, el Dr. Vásquez mencionó que existen falacias con respecto a los lotes de Talara, ya que se sugiere que el crudo se adquirirá a precio de costo de extracción, lo cual es falso según las normas de precio de transferencia de la Ley del Impuesto a la Renta, así como las prácticas internacionales para valorizar las canastas de crudos. Según estas normas, el crudo debe venderse al valor de mercado, a menos que la SUNAT exonere los impuestos, para lo cual se requeriría autorización legal expresa.

3. El caso de la Refinería de Talara

El Dr. Vásquez destaca que la situación de la Refinería de Talara es incierta, ya que los datos proporcionados por Petroperú no reflejan la realidad, y no se sabe si está operando al 100% de su capacidad de procesamiento disponible. En este contexto, la pregunta clave es si el porcentaje de operatividad de la refinería puede cubrir la deuda de Petroperú, que supera cuatro veces su patrimonio. La respuesta es que el margen de refinación tendría que ser extraordinariamente alto para tener un impacto significativo. Sin embargo, según algunas consultoras internacionales como McKinsey & Company, estos márgenes suelen oscilar entre los \$7 y \$10 por barril, y se proyecta que estos valores disminuyan en los próximos años debido al proceso de transición energética global que se encuentra en marcha. El panorama mundial está cambiando hacia fuentes de energía más limpias y renovables, lo que podría afectar la demanda de petróleo. Se espera que la demanda máxima de este combustible alcance su punto álgido a mediados de la década de 2030, lo que indica que Petroperú está llegando muy tarde al negocio del refino de crudo a gran escala.

4. Transición Energética

Según el análisis del Dr. Vásquez, el quiebre en el proceso de transición energética hacia fuentes renovables que sustituyan al petróleo en mayor medida se producirá durante las décadas del 2030 y 2040. Esto indica que aún hay una ventana de oportunidad para aprovechar la producción de este hidrocarburo. Sin embargo, agencias internacionales como la IEA de la OCDE y la EIA de los Estados Unidos señalan que el crecimiento de la oferta de gas natural acompañará el proceso de transición energética, por lo cual el gas natural irá restando participación al petróleo en la matriz energética en los próximos 20 años. Por otro lado, el Dr. Vásquez resalta que países como Argentina, Brasil, Colombia y México están llevando a cabo licitaciones competitivas para atraer capital privado y desarrollar el mercado de hidrocarburos. En contraste, Perupetro está adoptando una

estrategia opuesta al asignar “a dedo” los lotes a Petroperú sin planes de inversiones vinculantes y sin compromisos mínimos de trabajos de exploración de desarrollo de pozos. Esto está generando una disminución en la producción de petróleo en la costa noroeste y, por ende, una reducción en los ingresos provenientes de las regalías petroleras y gasíferas que financian el mecanismo del canon. Los recursos del canon y sobre canon petrolero y gasífero son fundamentales para financiar proyectos de inversión en infraestructura social como escuelas, posta médicas y caminos en regiones como Piura y Tumbes.



La entrevista completa se encuentra [aquí](#):

Lima, 15 de abril del 2024.

Dirección de Investigación
Escuela de Postgrado GĚRENS